



Reforma para prohibir vapeadores se aprobará pese a 'cabildadores' dice Fernández Noroña

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Gerardo Fernández Noroña, aseguró que, aunque los cabilderos ofrezcan “de todo y sin medida”, la Cámara Alta aprobará la reforma para prohibir los vapeadores en nuestro país.

En entrevista, el senador por Morena destacó que, desde que la reforma se aprobó en la Cámara de Diputados, hubo presiones por parte de los llamados cabilderos para tratar de frenar esta medida.

No obstante, indicó la reforma será avalada este miércoles por el Senado sin modificaciones, para evitar que sea devuelta a San Lázaro y pueda salir adelante en este periodo de sesiones.

Gerardo Fernández Noroña recordó que en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador se estableció la prohibición en la ley, pero la Suprema Corte de Justicia la echó para atrás, por lo que ahora se ha decidido plasmarlo en la Constitución.

Cabe señalar que, esta mañana, un grupo de comerciantes de vapeadores y consumidores se manifestaron a las afueras del Senado en contra de la reforma al grito de “prohibido prohibir”.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/10/reforma-para-prohibir-vapeadores-se-aprobara-pese-cabildadores-dice-fernandez-norona-669387.html>